

ALOCUCION

DE NUESTRO SANTISIMO PADRE

GREGORIO XVI,

POR LA DIVINA PROVIDENCIA.

Prorouunciada en consistorio secreto, el día

27 de Abril de 1840.

Venerables hermanos:

VOSOTROS sabeis muy bien que despues de largo tiempo deploramos la cruel y sangrienta persecucion de los Cristianos, asi en Tonkin como en las comarcas limítrofes, y las constantes vejaciones que sufre la sólida fé que los anima; y que no cesamos un momento de humillar nuestro corazon en la presencia del Altísimo, y de excitar al mismo tiempo el fervor de los hijos de la verdadera Iglesia á quienes abrimos los tesoros de indulgencias para que ofrezcan al Padre de las Misericordias incesantes preces y otras obras de piedad por sus hermanos agobiados bajo el peso de la tribulacion mas lamentable. Entre tanto, nuestro dolor se ha mitigado al contemplar el ánimo incontrastable de tantos héroes á quienes no pudieron hacer vacilar la vista de los peligros, el horror de las prisiones, la exquisita crueldad de los azotes y otros mil prolongados padecimientos, ni finalmente el aspecto mismo de la muerte, para dejar de confesar la fé cató-

lica del modo mas solemne. Empero, como han llegado á esta Santa Sede testimonios sucesivos y bastante auténticos de los hechos mas notables de estos últimos años, es de nuestro deber informaros en Consistorio pleno sobre las eminentes virtudes de aquellos que se han sacrificado por la verdadera fè, y tributar igualmente con vosotros alabanzas á Nuestro Señor, triunfante en su impertérrita milicia.

En el año de 1835, por no remontarme mas, se hizo conocer en la Península de la Cochinchina el denodado atleta de Cristo el Misionero Marchand. Retenido por algunos amotinados en una fortaleza que se rindió á las tropas reales, fuè hecho prisionero y encerrado en una jaula de hierro, como si fuese una fiera: conducido en seguida á la capital, y despues de haberle hecho sufrir tormentos inauditos para que abandonase el estandarte del Crucificado, fuè muerto por órden del Rey, en odio de la fé, á fines del mes de Noviembre de aquel año. Adquirió inmortal renombre en la misma época cierto jóven Chino, hijo único de una infeliz viuda, quien despues de haber sufrido con admirable presencia de espíritu las penalidades de una dura cárcel, por el espacio de dos años, dobló alegre por Cristo, el cuello á la atroz cuchilla, y separada la cabeza, fuéle entregada á la piadosa madre, testigo de un espectáculo tan horrible.

En el año de mil ochocientos treinta y siete se hicieron célebres en el reino de Tonkin los nombres del presbítero Juan Carlos Cornay, y del fiel indígena Francisco Javier Càn. El primero, que egercia allí el oficio de misionero, fuè aprehendido por los infieles y encerrado en una jaula. Apesar de los crueles azotes que por espacio de tres meses le hicieron sufrir, no lograron el que abandonase la fé del Salvador; antes bien murió por ella en el mes de Setiembre de dicho año, siendo degollado, descuartizado en menudas partes y estas arrojadas por ignominia en lugares distintos. El segundo, quien en la misma comarca llenaba los deberes de un catequista, rindió el espíritu en el mes de Noviembre, despues de haber soportado las mas horribles vejaciones en los calabozos, por espacio de veinte meses, dejando así solamente á los fieles, sino aun á aquellos mismos gentiles, un egempló espléndido de su prodigiosa constancia en la fé católica.

Pasamos en silencio otros muchos de quienes casi no sabemos mas, sino que tanto en el tiempo que hemos mencionado, como en épocas posteriores, purificaron á porfia sus sagradas vestiduras en la sangre del Cordero inmaculado. Si bien

algunos no han perdido la vida, sorprende su firmeza y perseverancia en la confesion del Evangelio, sin embargo de haberlos afligido con tormentos indecibles. Se nos ha enviado así mismo la exacta relacion de un gran número de respetables matronas de aquel vasto imperio, en quienes el ardor de la fé excedió á la debilidad de su sexo.

Ademas de esto, en los mismos últimos años han perecido muchos, de cuyo glorioso triunfo hacen especial mencion las memorias que han venido á nuestras manos. Cuéntase entre ellos el presbítero Francisco Jaccard, misionero en el reyno de la Cochinchina, quien despues de aherrojado y conducido á diversos lugares, y de haber dado en todos ellos repetidos testimonios de una constancia á toda prueba, finalmente, en odio de la fé, lo suspendieron de una horca en el mes de Setiembre del año de mil ochocientos treinta y ocho. Asociáronle en el mismo género de suplicio el fiel jóven indígena Tomas Thien.

Cèlebre será siempre este año en los fastos de la Iglesia Tonkinense: en su curso han conseguido la inmarcesible gloria del martirio, ya dignísimos Prelados, ya un número crecido de Presbíteros y de fieles Seglares. De este número fué el venerable hermano Ignacio Delgado, del Orden de Predicadores, Obispo Melipotamense, y Vicario Apostólico en la parte oriental del reyno. Despues de haber desempeñado por espacio de cuarenta años la mision que se le habia confiado, siendo de una edad demasiado avanzada, cayó en manos de los infieles, quienes lo encerraron en una jaula de fuertes maderos, y habiendo sufrido con la paciencia mas heroica los tormentos que se le aplicaron, consumido por la violencia de ellos y por la enfermedad que le sobrevino, entregó su espíritu al Señor en el mes de Julio del referido año, antes que llegase aprobada por el Rey la sentencia de muerte que contra él habian extendido los magistrados. No dejaron por ello de cortarle la cabeza, la que públicamente suspendieron por tres dias, y colocándola seguidamente en una espuerta cargada de piedras, la arrojaron al profundo de un rio; pero por disposicion divina, despues de cuatro meses se ha hallado la misma sagrada cabeza, segun lo refieren las mencionadas memorias, enteramente sana.

Habia ya precedido en el mes de Junio á la gloriosa muerte del virtuosísimo Vicario Apostólico, el martirio de su coadjutor, el venerable hermano Domingo Henares, tambien del Orden de Predicadores, Obispo Jeseitiense, quien se habia

allí mismo consagrado al cuidado y salud de las almas. Buscábanle las guardias, así como al referido Prelado: preso inmediatamente, encerrado en una jaula, y cubierto de groseros insultos, cortada la cabeza, rindió la vida en testimonio de su fè. Igual suerte experimentó á su lado el piadoso indígena Chièu, quien egercia en aquellos lugares el ministerio de Catequista, y confesó constantemente, derramando hasta la última gota de su sangre, la fé de Cristo á cuyos progresos habia tan poderosamente cooperado. Condenóse pocos dias despues al mismo suplicio al presbítero, tambien indígena, Vicente Yêu, del Orden de Predicadores, quien habia ya trabajado por cuarenta años en calidad de misionero. Atormentado con mil diversos ultrages permaneció constante en la profesion de la verdadera fé, y no quiso emplear la vergonzosa superchería que le sugirió cierto magistrado para evadirse del tremendo fallo: era la de ocultar la dignidad sacerdotal de que se hallaba revestido, y anunciarse como mèdico.

En seguida de estos alcanzaron en el mes de Julio la hermosa palma del martirio, el misionero José Fernandez del Orden de Predicadores, y el presbítero indígena Pedro Tuân, quienes habian trabajado por mas de treinta años en cultivar aquella parte de la viña del Señor. Cortáronle á José la cabeza, despues de haberlo encerrado en una jaula, de hacerle padecer en presencia de Jueces diversos, y haber él dado en todas partes ilustres egemplos de fortaleza cristiana. Pedro, no obstante, aunque comprendido en el mismo fallo, por no haber llegado todavía la confirmacion règia de su sentencia, murió en la cárcel, martirizado cruelmente por su solemne declaracion de la fè. Un hecho, con muy corta diferencia idéntico, habia acontecido pocos dias antes en la persona del anciano indígena Catequista José Uyéu, alistado en la Orden tercera de Santo Domingo: afligido de muchas maneras por su constancia en la fé, y finalmente atormentado con la fuerte agitacion de una pesada carga que le comprimia el cuello horriblemente, recibió la fatal herida, y espiró despues de algunas horas.

Célebre fué en seguida la confesion del venerable Sacerdote iudígena, Bernardo Duê, á la edad de ochenta y tres años.—Despues de muchos penosísimos trabajos consagrados exclusivamente á la salud de las almas, apenas le era ya posible dar un solo paso, bien por su edad avanzada, bien por los achaques que lo affigian; sin embargo, ya por la reli-

gion verdadera que tuvo la dicha de abrazar, y ya por la condicion misma en que se veia constituido, la que anunciaban clamores reiterados, por un especial impulso de la divina gracia, como lo juzgamos, él mismo se entregó á los crueles esbirros. Aprendido por estos, y tentado vanamente con amenazas para que abandonase la fé, bien que no pudiese ser condenado, como octogenario á la pena capital por las leyes del reyno; con todo, por el privilegio alcanzado contra él, se verificó que al principio del mes de Agosto, cortándole la cabeza, sufriese una muerte gloriosa por Cristo. Acompañóle en el mismo género de suplicio el indígena presbítero, del Orden de Predicadores, nombrado Domingo Diêu Hanh, quien en tiempos anteriores habia trabajado en el bien de las almas, y sufrido recientemente, con admirable presencia muchos otros tormentos por amor de Cristo. Despues de pocos dias un nuevo atleta católico, el presbítero José Viêu, tambien indígena, quien habia por diez y seis años egercido las arduas tareas del ministerio sagrado, sucumbió alegremente al mismo género de muerte por la confesion paladina de su fé.

Siguió las huellas de estos mártires ilustres, en el mes de Setiembre, otro Sacerdote de su misma patria, llamado Pedro Tû, del Orden de Predicadores, quien antes de ser decapitado, no solamente habia permanecido con la mayor constancia en la fé, en medio de la persecucion mas horrible, sino tambien exhortaba sin cesar á los cristianos cautivos para que con impavidez peseverasen, aun delante de los Jueces. Asociósele en el mismo género de martirio José Cánh, varon de edad provecta, alistado en la Orden Tercera de Santo Domingo, y muy considerado entre los fieles de su parroquia por haber merecido bien de la religion verdadera. Finalmente en el mes de Noviembre el presbítero Pedro Dumoulin Borie, juntamente con dos Sacerdotes indígenas, perdieron la vida con singular fortaleza por defender la religion del Crucificado. Todas estas cosas ciertamente han sucedido, como hemos dicho, en el año de mil ochocientos treinta y ocho.

Tres héroes Cristianos acaban de ilustrar con nuevo esplendor de virtud las mencionadas comarcas de la Cochinchina i de Tonkin. El Gobernador de esta última los habia sumido en calabozos, en el año anterior, por haber hecho la confesion mas explicita de su fé; no habiendo podido hacerlos renunciar un depósito tan precioso, ni con halagos,

ni con amenazas, ni con tormentos, aletargándolos por medio de un narcótico que con engaño dispuso que se les propinase, ordenó que se les extendiera en seguida sobre la imagen del Redentor Santísimo, y puso en noticia del Soberano que habian apostatado, pisando y despreciando la Cruz. Estos piadosos adalides fueron puestos en libertad y socorridos tambien con algunas monedas; mas tan luego como conocieron el engaño, se encaminaron al palacio, en donde arrojando publicamente y delante de los magistrados el dinero que debian á un dolo semejante, confesaron nuevamente nuestra fé en presencia del Gobernador, y protestaron que jamás habian podido separarse de la santidad de ella, prometiendo que en lo sucesivo la mantendrian con una firmeza incontrastable. Despues de tan clara como perentoria denegacion del supuesto horrendo crimen, dos de estos esforzados varones, el uno llamado Nicolas, y el otro Agustin, se dirigiéron por largos y penosos caminos á la Corte de la Cochinchina, representaron al mismo Rey sobre quanto habia ocurrido: y sobre su constancia inalterable en ser discipulos de Jesucristo. En vano solicitados allí para que abandonasen su creencia, al fin, en el mes de Junio del año último, consiguieron el lauro del martirio, y cortadas la cabezas, sus cuerpos fueron descuartizados, y en la profundidad del mar sumergidos.

Acabais de oir, Venerables Hermanos, en esta breve allocucion la honorífica y grata memoria que debemos á tantas víctimas esclarecidas, que de todas las órdenes del Clero y pueblo Católico han hecho triunfar la verdadera fé de nuestro Señor Jesucristo, en los lugares situados hácia los últimos confines del oriente, sosteniéndola no tan solo en medio de todo género de penurias y de ingentes costosos sacrificios, sino tambien derramando su propia sangre. ¡ Quiéra el Señor que no se presenten obstáculos en la anterior indagacion de unos hechos de tamaña importancia, á fin de que esta Santa Sede, al tenor de las sanciones pontificias pueda dar, como es debido, su dictámen acerca del espléndido triunfo de tantos nuevos mártires, y proponerlos á la veneracion de los fieles! Esperamos, entre tanto, que Nuestro Señor Jesu-cristo, autor y consumidor de la fé, y con cuya gracia se ha verificado que aquellas ilustres víctimas permanecieran en la lid como otros tantos insignes modelos de firmeza heróica, vuelva ahora sus ojos sobre su esposa la Iglesia, resplandeciente con la sangre de sus ínclitos hijos, y

propicio, la libre de las calamidades con que se halla afligida, haciendo mas abundantes y ópimos los frutos de la justicia sobre todo, en aquellas lejanas comarcas regadas con tan preciosa sangre, y multiplicando el número de los verdaderos creyentes.

Carácas : Imprenta de Nuñez y Marqués.—1840.

propicio. la libre de las calamidades con que se halla asistida.
haciendo mas abundantes y opimas los frutos de la justicia
sobre todo en aquellas tierras con que se cubren con tan
preciosas saetas, y multiplicando el numero de los verdade-
ras creyentes.

Cartas: Japón de 1710 y 1711

Carta de 1710. El Emperador de Japón al Emperador de España.
Carta de 1711. El Emperador de España al Emperador de Japón.
El Emperador de Japón al Emperador de España.
El Emperador de España al Emperador de Japón.
El Emperador de Japón al Emperador de España.
El Emperador de España al Emperador de Japón.
El Emperador de Japón al Emperador de España.
El Emperador de España al Emperador de Japón.
El Emperador de Japón al Emperador de España.
El Emperador de España al Emperador de Japón.
El Emperador de Japón al Emperador de España.
El Emperador de España al Emperador de Japón.

Carta de 1712. El Emperador de España al Emperador de Japón.
Carta de 1713. El Emperador de Japón al Emperador de España.
Carta de 1714. El Emperador de España al Emperador de Japón.
Carta de 1715. El Emperador de Japón al Emperador de España.
Carta de 1716. El Emperador de España al Emperador de Japón.
Carta de 1717. El Emperador de Japón al Emperador de España.
Carta de 1718. El Emperador de España al Emperador de Japón.
Carta de 1719. El Emperador de Japón al Emperador de España.
Carta de 1720. El Emperador de España al Emperador de Japón.
Carta de 1721. El Emperador de Japón al Emperador de España.
Carta de 1722. El Emperador de España al Emperador de Japón.
Carta de 1723. El Emperador de Japón al Emperador de España.
Carta de 1724. El Emperador de España al Emperador de Japón.
Carta de 1725. El Emperador de Japón al Emperador de España.
Carta de 1726. El Emperador de España al Emperador de Japón.
Carta de 1727. El Emperador de Japón al Emperador de España.
Carta de 1728. El Emperador de España al Emperador de Japón.
Carta de 1729. El Emperador de Japón al Emperador de España.
Carta de 1730. El Emperador de España al Emperador de Japón.